PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali y Octubre 2021

Señor (a)
DIANA YAMILETH VELÁSQUEZ MALDONADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2195382**
Cargo del supervisor Líder de Tecnoacademia Cali
Dependencia Tecnoacademia Cali
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2195382 del año 2021

YOHAN EDUARDO CADENA CLAVIJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.070.939 de villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en tecnoacademia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($56.100.000). Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 56.100.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2021, por valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 5.100.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como facilitador de la línea de Tic para desarrollar procesos de formación, asesoría, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de las líneas de formación del programa Tecnoacademia, de acuerdo con la programación establecida, necesidades y con los productos de formación pactados, por periodos fijos durante la vigencia 2021.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y	N/A	N/A

	talleres, planes de sesión con el fin de alimentar el banco de proyectos.		
2	Apoyar la Gestión de la formación que incluye: a) acompañar el proceso de sensibilización en las instituciones educativas, b). Registro de los juicios evaluativos; c). Creación de rutas y asociación de aprendices en Sofia Plus; d). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en Sofia Plus, e). Comunicar al Líder Tecnoacademia oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente de acuerdo a la programación establecida por el Líder Tecnoacademia.	2.1 Reunión virtual con la aprendiz María Camila Zamora Forero con el objetivo de brindar apoyo al proceso de formación y motivación personal. 2.2 Reunión de padres de familia en modalidad virtual para brindar información del proceso de formación, estrategias pedagógicas, información de asistencias y entregables de los retos. 2.3 Reunión virtual con el equipo organizador del Simposio y el rector de la institución educativa Gimnasio Buenaventura, para brindar orientación para la participación al Simposio de la Tecnoacademia. 2.4 Presentar a la líder de Tecnoacademia el reporte de la aprendiz María Camila Zamora Forero de la ficha 2385727. 2.5 Reportar a la líder de Tecnoacademia las evidencias que corresponden a la formación de la fichas 2385726 y 2385727.	2.1.1 Documento con evidencia de la sesión. 2.2.1 Documentos con evidencias de la reunión, presentación y asistencia. 2.3.1 Documento con evidencias de la reunión 4 de octubre 2021. 2.4.1 Documento con evidencia del reporte. 2.5.1 Evidencias del proceso de formación y listas de asistencia.
3	Formular, orientar y gestionar proyectos de investigación para el desarrollo de habilidades y conocimientos en ciencia y tecnología en aprendices, vinculados al semillero de investigación en la línea del programa a la cual pertenece de acuerdo a la programacion establecida por el Líder Tecnoacademia.	3.1 Reunión en modalidad virtual convocada por la dirección de SENNOVA Regional Valle para socializar el I Simposio de innovación e investigación de la Tecnoacademia y la convocatoria SENNOVA 2022.	3.1.1 Documento con evidencias de la reunión. 17 de septiembre 2021.
4	Atender oportunamente los requerimientos que solicite la Subdirección del Centro ASTIN, de	4.1 Reunión con el equipo de Tecnoacademia para revisar inventarios, proceso de	4.1.1 Documento con evidencias de la reunión. Acta de

	la Dirección General del SENA, del supervisor del contrato y/o el Líder de Tecnoacademia.	inventarios y compromisos con la gestión de la información del proceso de formación. 15 de septiembre 2021	reunión
		4.2 Reunión virtual con la facilitadora Luz Adriana Ocampo para brindarle apoyo en la organización de las bases de datos y de la formación.	4.2.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.3 Reunión virtual con la líder de Tecnoacademia y la psicopedagoga para realizar seguimiento al proceso de gestión de la información registrado en la intranet de los facilitadores.	4.3.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.4 Realizar cruce de información de los reportes de Sofia Plus vs los reportes de matriculados por cada línea tecnológica de la Tecnoacademia Cali.	4.4.1 Informe de revisión. Docuentos en Excel: cruces de la información.
		4.5 Reunión virtual con los facilitadores Sergio Monje y Diego Dussan para brindarle apoyo en la organización de las bases de datos y de la formación.	4.5.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.6 Reunión virtual con el facilitador Fernando Regino para brindarle apoyo en la organización de las bases de datos y de la formación.	4.6.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.7 Reunión en modalidad virtual con el operador logístico y el equipo Tecnoacademia para revisar los ítems del contrato para el desarrollo del Simposio.	4.7.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.8 Realizar la encuesta de autoevaluación institucional del centro ASTIN solicitada por le profesional Johanna Andrea	4.8.1 Documento con evidencias de la encuesta.

		Chamorro.	
		4.9 Reunión de equipo Tecnoacademia para revisar procesos de formación, inventarios y demás directrices impartidas por la líder de Tecnoacademia. 22 de septiembre 2021.	4.9.1 Documento con evidencias de la reunión. Acta de reunión
		4.10 Reunión del equipo de Tecnoacademia para revisar los ítems de los requisitos técnicos del Simposio. 23 de septiembre 2021.	4.10.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.11 Reunión del equipo de Tecnoacademia para revisar aspectos técnicos del simposio y los compromisos del operador. 24 de septiembre 2021.	4.11.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.12 Reunión con el equipo Tecnoacademia y el área de comunicación del SENA para definir actividades en funciones del desarrollo del Simposio. 28 de septiembre 2021	4.12.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.13 Reunión de equipo de Tecnoacademia para revisar procesos de formación y los lineamientos que se están desarrollando en el Simposio de la Tecnoacademia. 29 de seotiembre 2021	4.13.1 Documento con evidencias de la reunión. Acta de reunión
		4.14 Reunión virtual con el operador del simposio para revisar los avances y ejecución de los ítems del contrato. 1 de septiembre 2021	4.14.1 Documento con evidencias de la reunión.
		4.15 Brindar apoyo de actualización de las bases de datos del facilitador Diego Dussan para la gestión formativa.	4.15.1 Documento con evidencias de las actualizaciones.

		4.16 Reunión con el equipo de comunicaciones del SENA para revisar y evaluar los avances del sitio web del simposio. 4 de octubre 2021 4.17 Brindar apoyo en la actualización y ajustes de las bases de datos del facilitador Sergio Monje de la línea de Biotecnología Extensión. 4.18 Participar del EDT acceso y uso de la información norma APA 7a. ed. mes octubre 2021, convocado por el centro ASTIN. 4.19 Reunión virtual de equipo de Tecnoacademia para revisar proceso de formación y demás directrices de la dinamizadora de la Tecnoacademia. 6 de octubre 2021 4.20 Reunión en modalidad virtual con el equipo organizador del simposio y equipo de comunicación para evaluar el sitio web del simposio. 6 de octubre 2021 4.22. Reunión virtual con el operador del Simposio para revisar los avances del sitio web y demás requerimientos del contrato. 8 de octubre 2021	4.16.1 Documento con evidencias de la reunión. 4.17.1 Documento con evidencias de la reunión. 4.18.1 Documento con evidencias de la EDT. 4.19.1 Documento con evidencias de la reunión. Acta de reunión 4.20.1 Documento con evidencias de la reunión virtual. 4.21.1 Documento con evidencias de la reunión virtual.
5	Reportar todos los productos generados en las actividades de formación e investigación con los aprendices al Supervisor del contrato y al Líder Tecnoacademia	5.1 Realizar actualizaciones en el sitio web de la Tecnoacademia en las secciones de, simposio, intranet, líneas tecnológicas y el área de contacto, relacionado con el proyecto de investigación.	5.1.1 Documento con evidencias de la actividad.

6	Aplicar el proceso de 5S para organizacion del ambiente. Realizar seguimiento de inventario de equipos y material de formación de la línea.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **21403144** de la planilla, Asopagos y Septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma
Yohan Eduardo Cadena Clavijo
Contratista
C.C. No. 86.070.939

Recibí a satisfacción:

Firma
Diana Yamileth Velásquez Maldonado
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2195382 de 2021
Cargo Líder Tecnoacademia Cali